

Resumen de la Comunicación

Metodología y aplicación del proceso de traslado de la documentación de los institutos de humanidades y ciencias sociales del CSIC a la sede del CCHS

Gloria de la Chica, Raquel Ibáñez, Juan Pedro López, Eva Poves, Samuel Ruiz y Rosa Villalón
Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC

El traslado de los institutos de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC desde sus respectivas ubicaciones al edificio señalado como nueva sede conjunta de dichos organismos localizado en la calle Albasanz, planteó la necesidad de planificar los procesos de valoración, selección y eliminación de la documentación alojada en unas 600 dependencias de siete centros. Existía un claro riesgo de pérdida de patrimonio documental en el traslado que debía acometerse a lo largo del año 2007, y para ello debía proponerse y llevar a cabo una metodología de trabajo que asegurará la salvaguarda de dicho patrimonio, con especial atención a la documentación de carácter histórico, y a la vez se aplicaran criterios archivísticos de valoración, selección y eliminación de toda la documentación.

Con dicho fin se creó en abril de 2007 el Equipo de Traslado de Documentación, conocido como ET2, formado por seis técnicos archiveros y documentalistas procedentes del Instituto de Historia y del Instituto de Filología para hacer frente a dichas tareas. Su trabajo consistió en:

- la identificación, localización y recepción de fondos documentales (textos, fotografías, etc..) susceptibles de integrarse en las unidades de tratamiento y archivo de la documentación textual y visual del CCHS que se encontraban en poder del Centro de Humanidades, los institutos y departamentos.
- el rastreo de todos los espacios susceptibles de albergar documentación relevante antes de que comenzaran los trabajos de traslado.
- la eliminación controlada de la documentación residual que, como consecuencia del rastreo del CH, los institutos y departamentos, se considerara irrelevante desde el punto de vista archivístico.
- la confección y seguimiento de protocolos de actuación para el tratamiento de la documentación con vistas a su traslado, archivo o eliminación.

Tras diversas reuniones del equipo se determinó la redacción de dos protocolos, uno de carácter externo y otro interno, en donde se estableció la metodología de trabajo a seguir. Asimismo, se diseñaron dos bases de datos específicas para el control de la documentación transferida y la destinada a ser eliminada. Para el expurgo de documentación, se contactó con una empresa especializada que nos proporcionó contenedores que se situaron estratégicamente en zonas comunes de los centros que iban a ser trasladados.

La primera intervención, a modo de experiencia piloto, se realizó en la sede de la Unidad de Políticas Comparadas (hoy Instituto de Bienes Públicos y Estatales) en el Fondo Emilio Muñoz, en marzo de 2007. A partir de esa fecha las intervenciones se sucedieron hasta finales de año.

Como resultado del trabajo del ET2 durante estos meses y su proyección en el 2008 como Unidad de Tratamiento Archivístico y Documentación del CCHS se localizaron y archivaron casi 3.600 unidades de instalación de diversa tipología y soporte (1.735 procedentes de archivos textuales, 472 de archivos fotográficos, 241 de archivos sonoros, más de 1.000 tesis doctorales inéditas, etc.).

Meses después seguimos trabajando en su descripción y acondicionamiento, y esperamos que en breve sea accesible a investigadores y usuarios.